

cadadas por «Magán Horco, Sociedad Limitada», con domicilio en Santiago de Compostela (La Coruña).

Resolución número 1731, de 5 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1731/1993 a las viguetas pretensadas «T-16», fabricadas por «Magán Horco, Sociedad Limitada», con domicilio en Santiago de Compostela (La Coruña).

Resolución número 1732, de 5 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1732/1993 a las viguetas pretensadas «T-19», fabricadas por «Magán Horco, Sociedad Limitada», con domicilio en Santiago de Compostela (La Coruña).

Resolución número 1733, de 5 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1733/1993 al forjado de viguetas pretensadas «T-12», fabricado por «Viguetas Tor, Sociedad Limitada», con domicilio en Loja (Granada).

Resolución número 1734, de 5 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1734/1993 al forjado de viguetas pretensadas «T-16», fabricado por «Viguetas Tor, Sociedad Limitada», con domicilio en Loja (Granada).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 7 de junio de 1994.—El Director general, Borja Carreras Moysi.

16827 *RESOLUCION de 8 de junio de 1994, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1735/93 y otros.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1735, de 5 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1735/93 al forjado de viguetas pretensadas «T-18» fabricado por «Viguetas Tor, Sociedad Limitada», con domicilio en Loja (Granada).

Resolución número 1736, de 5 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1736/93 al forjado de viguetas pretensadas «T-22» fabricado por «Viguetas Tor, Sociedad Limitada», con domicilio en Loja (Granada).

Resolución número 1737, de 5 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1737/93 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Viguetas Tor, Sociedad Limitada», con domicilio en Loja (Granada).

Resolución número 1738, de 7 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1738/93 al forjado de prelosas pretensadas «Otep D-400 6025» fabricado por «Société Polybeton», con domicilio en Soumoulou (Francia).

Resolución número 1739, de 7 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1739/93 al forjado de prelosas pretensadas «Otep D-400 6020» fabricado por «Société Polybeton», con domicilio en Soumoulou (Francia).

Resolución número 1740, de 7 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1740/93 al forjado de prelosas pretensadas «Otep D-400 5020» fabricado por «Société Polybeton», con domicilio en Soumoulou (Francia).

Resolución número 1741, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1741/93 al forjado de viguetas pretensadas «T-13» fabricado por «Prefabricados Uniland, Sociedad Anónima», con domicilio en Tarrasa (Barcelona).

Resolución número 1742, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1742/93 al forjado de viguetas pretensadas «T-18» fabricado por «Prefabricados Uniland, Sociedad Anónima», con domicilio en Tarrasa (Barcelona).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 8 de junio de 1994.—El Director general, Borja Carreras Moysi.

16828 *RESOLUCION de 9 de junio de 1994, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1743/93 y otros.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1743, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1743/93 al forjado de viguetas pretensadas «T-18» fabricado por «Prefabricados Uniland, Sociedad Anónima», con domicilio en Tarrasa (Barcelona).

Resolución número 1744, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1744/93 al forjado de viguetas pretensadas «T-13-R» fabricado por «Prefabricados Uniland, Sociedad Anónima», con domicilio en Tarrasa (Barcelona).

Resolución número 1745, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1745/93 al forjado de viguetas armadas fabricados por «Construcciones Darias, Sociedad Limitada», con domicilio en San Sebastián de la Gomera.

Resolución número 1746, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1746/93 al forjado de viguetas pretensadas «T-16-R» fabricado por José Rabell Rius, con domicilio en Vilanova del Camí (Barcelona).

Resolución número 1747, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1747/93 al forjado de viguetas pretensadas «T-18-R» fabricado por José Rabell Rius, con domicilio en Vilanova del Camí (Barcelona).

Resolución número 1748, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1748/93 al forjado de viguetas pretensadas «T-20-R» fabricado por José Rabell Rius, con domicilio en Vilanova del Camí (Barcelona).

Resolución número 1749, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1749/93 al forjado de viguetas pretensadas «Prenasa U-70» fabricado por «Prefabricados Navarros, Sociedad Anónima», con domicilio en Olazagutia (Navarra).

Resolución número 1750, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1750/93 al forjado de viguetas armadas fabricado por J. José Rengel Gómez, con domicilio en Salamanca.

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 9 de junio de 1994.—El Director general, Borja Carreras Moysi.

16829 *RESOLUCION de 10 de junio de 1994, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1751/93 y otros.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1751, de 15 de julio, por la que se concede la autorización de uso número 1751/93 al forjado de viguetas armadas fabricado